

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a los veinte días naturales computados a partir del día siguiente de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios y notificaciones sucesivos relativos a estas convocatorias se harán públicas únicamente en el tablón de anuncios de la corporación.

Altafulla, 14 de febrero de 2007.—El Alcalde-Presidente, Manuel Ramón Fuentes.

4103 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Llutxent (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 31 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Llutxent (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 24 de febrero de 2007, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8047, en el sumario, donde dice: «Resolución de 31 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Llutxent (Alicante)...»; debe decir: «Resolución de 31 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Llutxent (Valencia)...».

UNIVERSIDADES

4104 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Medicina, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 23 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Medicina, con código de habilitación 2/610/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Autónoma de Barcelona, lugar de celebración de las pruebas, en el Aula 4 de la Unidad Docente de la Facultad de Medicina del Hospital Universitario Vall d'Hebron, 119-129, 08035 Barcelona, el día 19 de mayo de 2007 a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 12 de febrero de 2007.—El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

4105 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Antropología Social, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 6 de noviembre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de

catedráticos de universidad del área de conocimiento de Antropología Social, con código de habilitación 1/030/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Complutense de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de grados de la Facultad de ciencias políticas y Sociología (tercera planta), Campus de Somosaguas, el día 19 de mayo de 2007 a las 11,30 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 12 de febrero de 2007.—El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

4106 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Explotación de Minas, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 24 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Explotación de Minas, con código de habilitación 1/295/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Politécnica de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, Ríos Rosas n.º 21, 28003 Madrid, el día 21 de mayo de 2007 a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 12 de febrero de 2007.—El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

4107 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 5 de febrero de 2007, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, con código de habilitación 1/585/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público,

que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Valencia (Estudi General), lugar de celebración de las pruebas, en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Avda. Blasco Ibáñez, n.º 30, 46010 Valencia, el día 19 de mayo de 2007 a las 11 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 12 de febrero de 2007.-El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

4108 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 12 de febrero de 2007, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Química Orgánica, con código de habilitación 1/765/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Sevilla, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de grados de la Facultad de Farmacia, C/ Profesor García González, n.º 2, 41012 Sevilla, el día 10 de mayo de 2007 a las 14 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 12 de febrero de 2007.-El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

4109 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Radiología y Medicina Física, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de catedráticos de universidad, del área de conocimiento de Radiología y Medicina Física, con código de habilitación 1/770/2005-V, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Radiología y Medicina Física.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de febrero de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P.D (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

Relación de candidatos habilitados por Cuerpo y área (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física.
Código de habilitación: 1/770/2005-V.

Apellidos/Nombre	D.N.I
Calvo Manuel, Felipe Ángel	661.639
Pons Pons, Francisca Eugenia	41.732.865

(1) En virtud de lo dispuesto en la base Duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.